

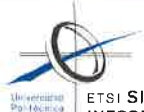
 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	 <small>Universidad Politécnica de Madrid</small> ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS
PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO		PR/CL/012

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Raul Lara Cabrera	Carolina Gallardo Pérez	Agustín Yagüe Panadero
Puesto:	Subdirector de Investigación y Doctorado	Subdirectora de Acreditación y Calidad	Director del centro
Firma:			 
Fecha:	Septiembre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023 DIRECTOR <small>ETS DE INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</small>

Revisión 01: 22/06/2023	Actualización derivada de los cambios en la estructura organizativa para la gestión de los programas de doctorado. Actualización de flujograma
-----------------------------------	---

Objeto:	El objeto del presente procedimiento es definir el proceso mediante el cual el estudiante es tutorizado y supervisado en el plazo máximo establecido por la normativa, desde que accede a un programa de doctorado que se imparte en la ETSI de Sistemas Informáticos, hasta el momento en que deposita su tesis doctoral.
Responsable/ Propietario:	Subdirector de Investigación y Doctorado
Documentos de referencia:	<p>Propia UPM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de elaboración y evaluación de la tesis doctoral • Modificación del reglamento (30 de marzo de 2017) • Modelo de Doctorado de la UPM • Compromiso de formación y supervisión del doctorando • Normativa de permanencia • Procedimiento de solicitud de codirección de tesis doctoral • <u>Cotutela de tesis doctoral. Procedimiento y convenio</u> • Guía de buenas prácticas • <u>Reglamento doctorado industrial</u> • Prácticas de empresa para doctorandos • <u>Criterios de calidad de las tesis doctorales</u> <p>Estatal y Autonómica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado. • Real Decreto 822/2021, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.
Registros/ Evidencias:	<ul style="list-style-type: none"> • ANX-PR/CL/012-01 Compromiso documental de supervisión y evaluación del doctorando firmado por doctorando, director, tutor, coordinador del programa de doctorado, subdirector/a-vice decano/a responsable de los



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	 <small>Universidad Politécnica de Madrid</small> ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS
PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO		PR/CL/012

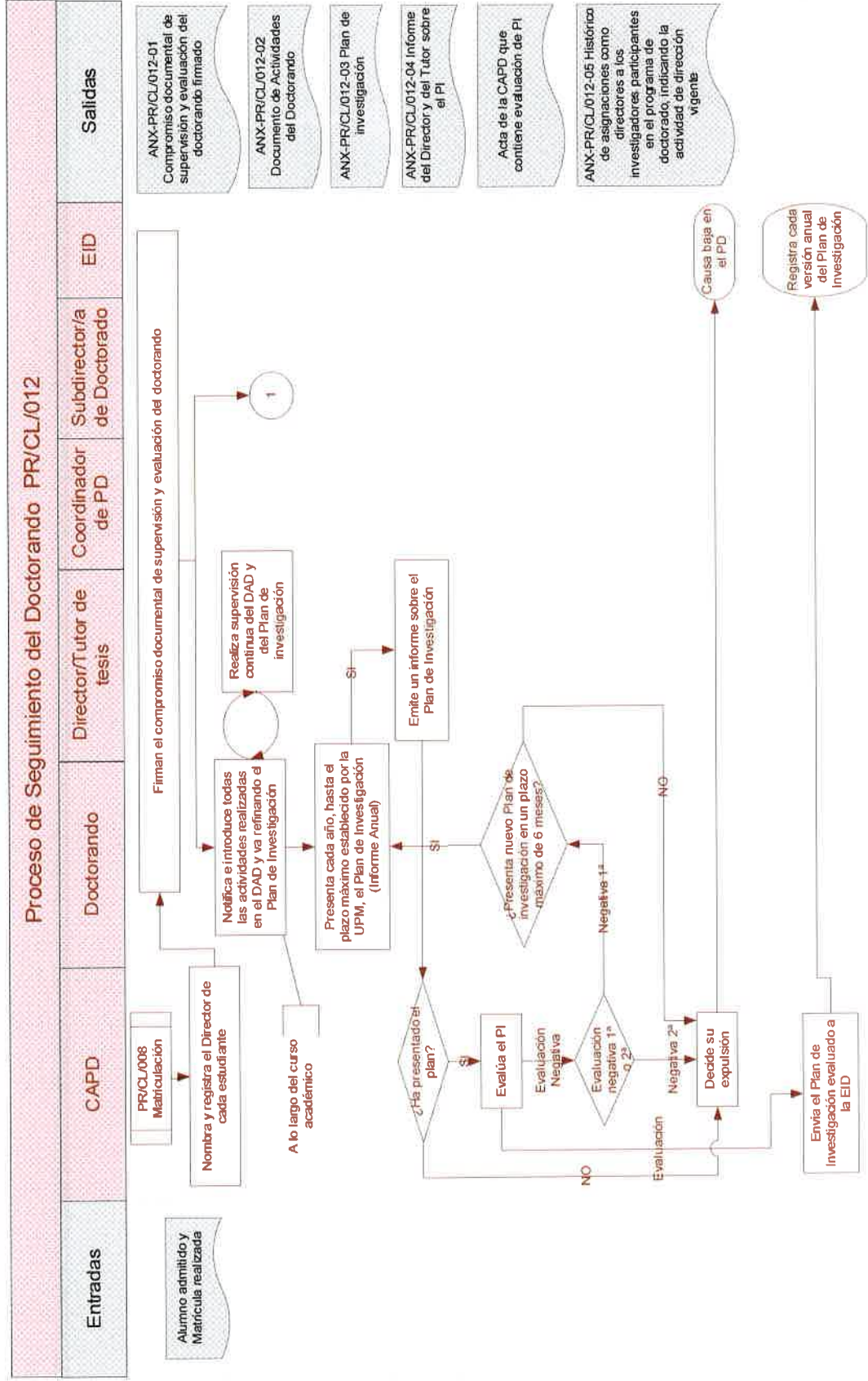
	<p>programas de doctorado en el Centro, y Vicerrector/a responsable del doctorado</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANX-PR/CL/012-02 Documento de Actividades del Doctorando (DAD) • ANX-PR/CL/012-03 Plan de investigación (PI) • ANX-PR/CL/012-04 Informe del director y del tutor sobre el PI • ANX-PR/CL/012-05 Borrador de la tesis doctoral • ANX-PR/CL/012-06 Histórico de asignaciones como directores a los investigadores participantes en el programa de doctorado, indicando la actividad de dirección vigente • Acta(s) de la CAPD que contiene(n) evaluación de PIs
--	--



Indicadores: Proveedor de datos: Observatorio Académico			
Definición: Grado de satisfacción de los doctorandos con la supervisión, seguimiento y tutorización recibida por parte de su director y tutor de tesis (Pregunta 2-bloque V de la encuesta de satisfacción realizado por el Observatorio Académico)			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-01	7	Curso Académico	Subdirector de Investigación y Doctorado

Indicadores: Proveedor de datos: Comisión Académica del Programa de Doctorado			
Definición: Porcentaje de alumnos que causan baja en el Programa de Doctorado			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-02	10%	Curso Académico	Coordinador del PD
Definición: Porcentaje de alumnos que han recibido evaluación positiva del Plan de Investigación.			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-03	85%	Curso Académico	Coordinador del PD
Definición: Porcentaje de alumnos con prórroga ordinaria.			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-04	*	Curso Académico	Coordinador del PD
Definición: Porcentaje de alumnos con prórroga extraordinaria.			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-05	*	Curso Académico	Coordinador del PD
Definición: Porcentaje de alumnos que solicitan baja temporal voluntaria.			
	Estándar	Periodicidad	Responsable
IND-PR/CL/012-06	10%	Curso Académico	Coordinador del PD

*a la espera de la nueva normativa.

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</p>	
<p style="text-align: center;">PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO</p>		<p style="text-align: center;">PR/CL/012</p>



 <p>POLITÉCNICA</p>	<p align="center">UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</p>	 <p>ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS</p>
<p align="center">PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO</p>		<p align="center">PR/CL/012</p>

Proceso de seguimiento del doctorando - PR/CL/012			
Entradas	EID	Director(es)/Tutor de tesis	Salidas
	Doctorando		

Durante el período en que el doctorando elabora su tesis doctoral, puede presentar varios tipos de solicitudes (ver normativa que regula cada caso):

- Solicitud de cambio de régimen de dedicación
 - Solicitud de prórroga
 - Solicitud de baja temporal
 - Solicitud de co-dirección
 - Solicitud de modificación de título de tesis
 - Solicitud de doctorado industrial
 - Solicitud de co-tutela
 - Solicitud de prácticas en empresa
- Hay dos tipos de solicitudes que causan baja en el programa:
- Solicitud de cambio de programa de doctorado
 - Solicitud de baja definitiva voluntaria

